MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Díaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO"

Santa Rosa Misiones, 03 de Febrero de 2011.

Señor:
Francisco Ríos
AVENUE
Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5/11 para la **ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO**, dando así cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **N° 5.549/2011,** ha procedido a adjudicar al Señor Avelino Acevedo el Lote N° 1 por monto total de Gs. 6.729.000 (Guaraníes Seis millones, setecientos veinte y nueve mil guaraníes). IVA incluido y a su empresa; la firma AVENUE la Adquisición del Lote N° 2 por el monto de Gs. 8.115.000 (Guaraníes Ocho millones, ciento quince mil guaraníes). IVA incluido.

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal N° 5.549/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 días hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Avenue Cell
Tel.: 0975 608622
Santa Rosa Misiones

Claudia Núñez
Representante U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
14 de Mayo y General Díaz
Teléfono 0858-285420

CONTRATACIÓN DIRECTA

"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO"

Santa Rosa Misiones, 03 de Febrero de 2011.

Señor:
Avelino Acevedo
ORGANIZACIÓN TRICOLOR
Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5/11 para la **ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO**, dando así cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909.

Que la Intendencia Municipal, según resolución **Nº 5.549/2011,** ha procedido a adjudicar a su empresa; Organización Tricolor el Lote Nº 1 por monto total de Gs. 6.729.000 (Guaraníes Seis millones, setecientos veinte y nueve mil guaraníes). IVA incluido y a la firma AVENUE del Señor Francisco Rios la Adquisición del Lote Nº 2 por el monto de Gs. 8.115.000 (Guaraníes Ocho millones, ciento quince mil guaraníes). IVA incluido.

Adjuntamos copia de la Resolución Municipal Nº 5.549/11 y solicitamos que personalmente o a través de su representante legal se acerque, dentro de los 5 días hábiles de recibida la presente, ante la oficina municipal fin de proceder a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Nuñez
Representante U.O.C.

Santa Rosa Misiones, 05 de Febrero de 2011.

Señores:

Presente

Respetuosamente,

Comunicamos por la presente nota, el resultado de la adjudicación del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 5/11 para la **ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO**, dando así cumplimiento al Art. 28 de la Ley 2051/03 y Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Que la Intendencia Municipal, segun resolución **N° 5.549/2011,** ha procedido a adjudicar al Señor Avelino Acevedo el Lote N° 1 por monto total de Gs. 6.729.000 (Guaraníes Seis millones, setecientos veinte y nueve mil guaraníes). IVA incluido y a la firma Avenue del Señor Francisco Rios la Adquisicion del Lote N° 2 por el monto maximo de Gs. 8.115.000 (Guaraníes Ocho millones, ciento quince mil guaraníes). IVA incluido

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

Claudia Yañez
Representante U.O.C.

33	021281256	05 FEB. 09:09	00'13	TRANS	00	OK
34	021201111	05 FEB. 09:10	01'08	TRANS	02	OK
35	GUARNESYA60CP1ZZU	05 FEB. 09:13	00'44	TRANS	01	OK

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE